

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-04-25**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-04-25 (11:11)**.

El cual expresa: **SINCELEJO (SUCRE)**.

“POR MEDIO DEL PQRSD SE RECIBE DE MANERA ANÓNIMA LA SIGUIENTE DENUNCIA: En la calle 36 B del barrio San Vicente de la ciudad de Sincelejo - Sucre, el señor Humberto Metinez Hernandez El día 11 de Marzo recibió a mas de 500 personas en su casa a quienes les compro el voto a \$40.000, los votantes debían votar por la señora Nora Garcia Burgos, al senado y por el señor Salim a la cámara, ambos de cambio radical.

El proceso era el siguiente: las personas votaban y tenían que llegar al comando de ellos con el certificado de votación y les daban una manilla con un sello, la cual debían traerla hasta la casa de estos señores y ahí les pagaban, aun siguen llegando personas para que les paguen.

no llame a ninguna autoridad de Sincelejo por miedo a represarías, porque en esta ciudad la policía es muy corrupta y temo por mi bienestar.

Por otro lado este señor, manifestó públicamente que apoyara a un candidato a la alcaldía de sincelejo comprando votos.

Esta persona me parece muy descarada y lo peor es que no paga impuesto porque todo el dinero lo maneja en efectivo en cajas fuertes.

Espero tomen cartas en el asunto. y estare muy pendiente.

Quiero que mi identidad se mantenga oculta.

”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #21295** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

CNE
DEFENSORIA
FISCALÍA

OTRAS ENTIDADES

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8– 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-04-27**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAME

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-05-03**.